



EL INAH SUMA ESFUERZOS CON LA UNIVERSIDAD JUÁREZ PARA RENOVAR EL MUSEO REGIONAL DE DURANGO

- Especialistas del instituto colaboran en la evaluación de la Sala de Medio Ambiente para su intervención
- Restauradoras del Centro INAH Durango hicieron trabajos de conservación en la colección de taxidermia del repositorio

Para establecer un plan integral de conservación del Museo Regional de Durango (MRD), “Ángel Rodríguez Solórzano”, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de su representación en Durango, y la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) suman esfuerzos para la renovación de la Sala de Medio Ambiente.

Especialistas de la sección de Monumentos Históricos del Centro INAH Durango han participado en la evaluación de la sala para su intervención, en colaboración con el área de Obras de la UJED; mientras que el equipo de la sección de Conservación dictará las especificaciones ambientales, como iluminación, humedad y temperatura.

El director del Centro INAH Durango, Jorge Antonio Reyes Valdez, adelantó que en meses próximos se prevé la cooperación de especialistas del instituto en museografía, así como la actualización del convenio establecido entre ambas instituciones, el cual se remonta a 1988 y dio pie a una estrecha relación, debido a que el edificio del museo es un monumento histórico protegido por la ley federal, el cual resguarda una importante colección arqueológica, supervisada por el INAH.

“A partir del convenio, se podrá plantear la colaboración en las áreas que son de competencia del instituto. En este momento, la acción inmediata es establecer un plan integral de conservación del inmueble que aloja al MRD, sumando esfuerzos en términos de recursos humanos y establecer una conservación de largo aliento”, expuso el funcionario.



Como parte de esta sinergia, entre junio y agosto de 2025, se efectuaron trabajos de conservación en la colección de taxidermia, exhibida en la Sala de Medio Ambiente, la cual se compone de ejemplares representativos de la fauna local. Las labores estuvieron a cargo de la directora de Conservación del Centro INAH Durango, Miriam Elizabeth Castro Rodríguez; la restauradora adscrita al mismo centro de trabajo, Marisol Aguirre Hernández, y la restauradora de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, Andrea Osuna Espinoza.

Las especialistas trabajaron con 50 ejemplares (37 aves, 11 mamíferos y dos reptiles), algunos de ellos elaborados en la primera mitad del siglo XX, con fines académicos y de enseñanza de las ciencias naturales, que posteriormente llegaron al repositorio por donación. Se incluyen especímenes como una lechuza, una víbora de cascabel, guacamayas rojas, urracas, patos, pájaros carpinteros y un armadillo, entre otros.

Castro Rodríguez explicó que se hizo un diagnóstico general de las piezas que presentaban acumulación de polvo, fragilidad estructural en pieles y plumajes, pérdidas materiales, deformaciones derivadas de montajes inadecuados y afectaciones por la exposición a radiación solar directa, así como fluctuaciones termo-higrométricas y deficiencias en el sellado del mobiliario expositivo, que ponían en riesgo su estabilidad material.

Tras realizar el registro técnico y fotográfico de cada uno, se realizaron limpiezas mecánica y de humedad controlada en zonas específicas, consolidaciones estructurales, reposiciones puntuales de material y ajustes cromáticos discernibles cuando las alteraciones comprometían la lectura visual.

La intervención se llevó a cabo bajo criterios de mínima intervención, reversibilidad y compatibilidad de materiales, a fin de estabilizar los especímenes, recuperar su integridad estructural y mantener condiciones adecuadas para su exhibición. Asimismo, se utilizaron materiales estables, inertes y compatibles con los originales, en atención a las particularidades de cada tipología, especialmente en las aves, cuyos plumajes requieren tratamientos altamente controlados por su fragilidad.

Tras los trabajos de conservación, los ejemplares fueron embalados y resguardados para garantizar su protección durante las siguientes fases de adecuación del espacio. “La sección de Conservación del Centro INAH Durango dará las pautas para el montaje, sobre cuáles especímenes sí se pueden exponer, así como las



Cultura
Secretaría de Cultura



condiciones que requieren para su exhibición y se conserven por más tiempo”, finalizó la restauradora.

La colección de taxidermia pertenece al Gabinete de Historia Natural del Instituto Juárez –antecedente de la UJED–, cuyas colecciones llegaron a la casa de estudios durante las primeras dos décadas del siglo XX.

---oo0oo---

